

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO DEL
31 DE JULIO DE 2007.**

NUMERO. ACT/JG/31/07/07

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día 31 de Julio de 2007, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal, Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Publica de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.-Aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 5- Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite:
- 6.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.
 - 6.1.- Propuesta de acciones conjuntas con la Contraloría del Estado, en el marco de la tercera verificación a los Sujetos Obligados.
 - 6.2.- Definición de fecha de entrega del proyecto de Reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo al Congreso del Estado.
 - 6.3.- Informe del Consejero Presidente del ITAIPQROO de la 8ª Asamblea General de la AMEPI y acuerdos que se deriven. .
 - 6.4.- Intervención del Director Jurídico Consultivo relativo a la presentación de avances y documentos generados, derivado del artículo 4º Transitorio de las Reformas al Reglamento Interior del ITAIPQROO.
 - 6.5.- Comparecencia del Director de Administración y del encargado de la Unidad Administrativa de Planeación de este Instituto, para exponer y aprobar los términos y montos de la solicitud de ampliación presupuestal.
 - 6.6.- Exposición y aprobación, en su caso, de la estructura básica de Comunicación Social con medios masivos para el periodo agosto-noviembre 2007.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07

- 6.7.- Exposición y aprobación en su caso, del programa complementario de Difusión Institucional para empresarios y sociedad civil para el periodo agosto-noviembre 2007.
- 6.8.- Propuesta y en su caso nombramiento de la persona que ocupará el puesto de Auxiliar General actualmente vacante.
- 7.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia de la Consejera Vocal Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval.
- 7.1.- Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Actividades correspondientes al mes de agosto de 2007.
- 8.-Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,

Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,

Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal,

Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

2.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las diez horas con diez minutos del mismo día de su inicio.

3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que es la aprobación del orden del día, se dio lectura del mismo por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Derivado de que aún no hemos recibido en relación al punto del orden del día marcado como 6.2. el texto final de las observaciones que nos remitirá el Comisionado del IFAI Juan

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07

Pablo Guerrero, propongo que este punto del orden del día sea diferido para ser tratado en posterior sesión de esta Junta de Gobierno.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.01	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión, con modificación únicamente por lo que respecta al punto de orden del día marcado como 6.2. el cual se difiere para ser tratado en posterior sesión.
--------------------------------------	--

4.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior; los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.02	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria anterior de fecha diez de julio del año 2007.
--------------------------------------	--

5.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, que lo es: Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite:

La Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto, procedió a la lectura de la relación de correspondencia, recibida en la Secretaría Ejecutiva y que por su importancia requería del conocimiento y en su caso, pronunciamiento de la Junta de Gobierno.

Los consejeros emitieron el (los) siguiente (s):

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.03	Se acuerda por unanimidad de los consejeros que se dan por enterados de la correspondencia recibida y se determina retomar en asuntos generales lo relativo a la correspondencia que su importancia requiere de su análisis, discusión y votación.
--------------------------------------	--

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

6.- Como siguiente punto del orden del día a tratar lo es en Asuntos Especificos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07**

Punto Específico:

6.1.- Propuesta de acciones conjuntas con la Contraloría del Estado, en el marco de la tercera verificación a los Sujetos Obligados.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Someto a consideración de este Órgano Colegiado, y que deriva de una platica anticipada que tengo con el Lic. Antonio Baduy Contralor del Estado, para que ahora que vamos desplazar a personal de este Instituto, para efectuar las jornadas de verificación en cada uno de los Municipios, que podamos instalar un Kiosco junto con un stand del Instituto para dar atención al público en cada Municipio, coordinando la participación del personal de este Instituto con personal de la Contraloría del Estado. En caso de que se apruebe estaríamos desarrollando un proyecto que se sometería a consideración del Contralor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Quiero dividir esta moción, para considerar primero lo relativo a las Jornadas de Verificaciones que ya han sido sometidos a consideración de esta Junta de Gobierno, por lo que considero que primero debemos aprobar lo relativo a esa Jornadas de Verificaciones a los Sujetos Obligados y posteriormente tener el acercamiento y hacer la propuesta a la Contraloría del Estado para coordinar las actividades de difusión y de personal para que en manera conjunta podamos realizar esas acciones.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Estoy de acuerdo, solo pondría en consideración que la Contraloría es un Órgano supeditado al Ejecutivo, y qué tendrían ellos que ver con un Órgano Autónomo o con un Municipio.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- El punto de unión de esta propuesta es únicamente administrativa, para lo que se refiere a desplazamiento de material y personal de ambas instancias.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.04	La Junta de Gobierno, acuerda que en próxima sesión se somete para aprobación el proyecto final para la realización de las Jornadas de Verificación a los Sujetos Obligados. Se aprueba efectuar acciones coordinadas únicamente por lo que se refiere a la Difusión, con la Contraloría del Estado, en el marco de las
--	--

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07

Jornadas de Verificaciones que se efectúen en los Municipios del Estado.
--

La **Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que derivado de la aprobación de modificación en el orden del día de la presente sesión, se procede a continuar con el punto 6.3.

Punto específico:

6.3.- Informe del Consejero Presidente del ITAIPQROO de la 8ª Asamblea General de la AMEPI y acuerdos que se deriven.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Informo a esta Junta de Gobierno, que en la octava asamblea de la AMEPI, participaron cinco de sus seis integrantes, se le dio la bienvenida al Estado de Guerrero, llegando a tres acuerdos fundamentales los cuales expongo a ustedes:

Primero.- Se propuso que Quintana Roo, sea la sede del Segundo Seminario de Acuerdos Básico de Acceso a la Información Pública, la propuesta es poder coordinar acciones para efectuar este Seminario en el marco de los festejos de los 33 aniversario del Estado, para ello, de aprobarse por parte de esta Junta de Gobierno, tendríamos que tener un acercamiento con el Oficial de Gobierno, se aprobó en la AMEPI que entre los temas a tratar estuviera el tema de Archivos y el tema de la Socialización del Derecho de Acceso a la Información, en esta asamblea también se propuso que tendríamos un acercamiento con el Dr. Ernesto Villanueva, para lograr el patrocinio para el traslado de los ponentes tanto de la Embajada de Estados Unidos y de la Fundación Conrado Linbado, dentro de los cuales podríamos tener estar algunos de los integrantes de la OEA.

Prácticamente no tendríamos el desembolso del gasto de los traslados, solo asumiríamos los gastos de la logística y cada asistente pagaría su hospedaje y se harían gestiones para obtener las comidas.

Segunda.- Por lo que hace a la segunda propuesta esta consiste en sumarnos al proyecto de Michoacán por lo que hace al aspecto educativo, consistente en proponer un taller de 14 horas al año, para inculcar a los alumnos los temas de la utilidad del acceso a la información pública, los alumnos capacitados lo usen durante el resto del año escolar, para lo cual se hizo la propuesta de que tendríamos que invitar a dos expertos en materia educativa por cada Estado.

La propuesta a autorizar es sumarnos al proyecto de Michoacán o esperar el programa piloto y esperar al 2008 para implementarlo, de aprobarse el proyecto tendríamos que invitar a dos expertos a esa reunión de trabajo a realizarse el día 31 de agosto, en Morelia Michoacán.

Tercera.- La tercera propuesta era para la publicación donde se invitaba a la Secretaría de Gobernación para que publicara las reformas al artículo 6º

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07

Constitución, pero la petición no se llevo a materializar ya que estas reformas ya fueron publicadas.

Finalmente otro de los acuerdos fue hacerle llegar al Maestro Maisterra Martínez, Comisionado Presidente de la CEAIPMO, todas las notas que se generen en el Estado, para que él pueda lograr un buscador de noticias a través de una Hemeroteca.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

<p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p style="text-align: center;">ACT/JG/31/07/07.05</p>	<p>Se aprueba por unanimidad la participación institucional en el marco de los acuerdos tomados en la 8ª Asamblea de la AMEPI, constante de los siguientes:</p> <p>Se aprueba que sea el Estado de Quintana Roo, sede del Segundo Seminario de Acuerdos Básico de Acceso a la Información Pública, a efectuarse en la ciudad de Chetumal, los días 3 y 4 de octubre del año en curso; asumiendo el Instituto, los gastos de logística que se generen para la realización del mismo.</p> <p>Se acuerda que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, se sumara al proyecto educativo propuesto por la Comisión de Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán, aprobándose la asistencia y participación del Consejero Presidente, quedando a su encargo girar invitación a dos expertos en materia de educación en el Estado, a efecto de asistir al evento a realizarse el día 31 de agosto del año en curso, en Morelia, Michoacán.</p> <p>Se acuerda instruir al Coordinador de Comunicación Social, a efecto de que manera puntual remita al Maestro Oscar Maisterra Martínez, Comisionado Presidente de la Comisión de Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán, un reporte de las notas periodísticas estatales que se generen, debiendo formular y remitir al Consejero Presidente de este Instituto, de manera semana un reporte de lo enviado.</p>
---	---

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07

	Se instruye al Director de Administración, para que en términos de los acuerdos antes plasmados, proceda a efectuar los pagos y tramites administrativos correspondientes.
--	--

Punto específico:

6.4.- Intervención del Director Jurídico Consultivo relativo a la presentación de avances y documentos generados, derivado del artículo 4º Transitorio de las Reformas al Reglamento Interior del ITAIPQROO.

Director Jurídico Consultivo Marcos Mayo Baeza.- Se informa a esta Junta de Gobierno, que se efectuó reunión de trabajo entre la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, en ella se hizo el análisis de la normatividad que estaría pendiente de emitirse por la Junta de Gobierno, con motivo de la reforma al Reglamento Interior de este Instituto, detectando de inicio la expedición de cinco normatividades, entre ellos esta los Lineamientos para las sesiones de la Junta, también tenemos lo relativo a la competencia del Órgano de Control Interno, el reglamento de las condiciones generales de trabajo, en este trabajaríamos el suscrito y la dirección de administración, los lineamientos para el servicio civil de carrera, realizado por la Dirección de Administración, los lineamientos de datos personales, en esta trabajaríamos la dirección jurídica y vinculación, la actualización del catalogo de puestos y funciones.

También se tiene una serie de normatividades que ya han sido aprobadas por la Junta de Gobierno, se acordó en la reunión de ayer, analizar esa normatividad para trabajar su actualización y hay otras a las que no se les ha dado su publicidad.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Si, se tiene diversas normatividades que están en revisión de los Consejeros en materia administrativa hay muchas disposiciones y lineamientos que continúan en análisis y revisión, por lo que, resulta necesario realizar un cronograma detectando las prioridades.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.06	Se aprueba por unanimidad iniciar los trabajos de elaboración de las normatividades, lineamientos y demás ordenamientos, debiéndose remitir a los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, la relación de los que de manera prioritaria deban ser aprobados.
--	---



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07**

Punto específico:

6.5.- Comparecencia del Director de Administración y del encargado de la Unidad Administrativa de Planeación de este Instituto, para exponer y aprobar los términos y montos de la solicitud de ampliación presupuestal. Comparecencia del Director de Administración y del encargado de la Unidad Administrativa de Planeación de este Instituto, para exponer y aprobar los términos y montos de la solicitud de ampliación presupuestal.

Director de Administración, Mario Manzanero Salazar.- Derivado de la Ley de Planeación y de la propia instrucción dictada por la Junta de Gobierno, en términos de la creación de la Unidad Administrativa de Planeación del Instituto, se pone a su consideración propuesta de ampliación presupuestal a remitirse a la Secretaría de Hacienda, para cubrir los gastos de operación del presente año, en los capítulos 1000 y 5000, lo anterior de conformidad a la solicitud que remitió el titular de esa Unidad de Planeación, en total la ampliación que se estaría enviado sería en el capítulo 1000 por la cantidad \$206,000.00 y en el capítulo 5000 se esta solicitando \$125,000.00.

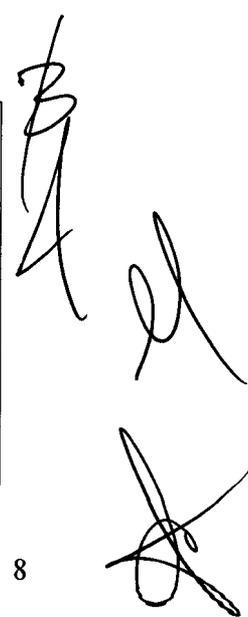
Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Propongo que la Dirección de Administración, nos informe cuales son los remanentes de años anteriores, para poder tener una reunión de trabajo con el Secretario de Hacienda.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Si, es necesario tener un acercamiento con el Secretario de Hacienda, así como también propondría que en esa ampliación presupuestal se incluyera también lo relativo a la difusión de esa Unidad de Planeación.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.07	Se aprueba por unanimidad solicitar la propuesta de ampliación presupuestal para la instalación y operación de la Unidad Administrativa de Planeación de este Instituto. Se instruye al Director de Administración, para que remita a los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, la propuesta de ampliación presupuestal a entregar al Secretario de Hacienda del Estado, en el que deberá detallar los requerimientos que se harán por capítulos y
--	---



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07

	partidas; así como también deberá rendir, por separado, a los Consejeros un informe de los remanentes por capítulos y partidas de este Instituto.
--	---

Punto específico:

6.6.- Exposición y aprobación, en su caso, de la estructura básica de Comunicación Social con medios masivos para el periodo agosto-noviembre 2007.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Solicite al Coordinador de Comunicación Social de este Instituto, un informe de los boletines de prensa que se emiten, hasta ahora tengo la impresión de que los únicos boletines que se giran son los que se emiten en la pagina y de las llamadas que realiza Rafael, el balance de la prensa escrita nos arroja que la mayoría de las notas no son publicados, Rafael me informa que derivado de que el Instituto no es una oficina que genere nota, y que debe esperar el suceso para que esta se genere, por lo que me di a la tarea de generar un listado de doce temas, que de manera permanente tenemos todo el año, y con ello no estar a la espera de estos sucesos, por lo que, lo instruí para que de cada tema me hiciera un boletín de prensa.

Por lo que propondría que de la lectura que hagan de estos boletines, acordemos que por lo menos de dos a tres veces por semana, generáramos un boletín de prensa y que se llevara un registro de a quienes se les están enviando y que esto este vigente al resto del año, creándose un mecanismo que permita posesionar al Instituto.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.08	Se aprueba por unanimidad crear un Diseño de Estrategias para la Difusión de Boletines de Prensa y su seguimiento, se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que en coordinación con el Coordinador de Comunicación Social, presenten la propuesta a consideración de esta Junta de Gobierno.
--	--

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07**

Punto especifico:

6.7.- Exposición y aprobación en su caso, del programa complementario de Difusión Institucional para empresarios y sociedad civil para el periodo agosto-noviembre 2007.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En este punto pongo a consideración de ustedes dos aspecto, el primero es el rescate de seis proyectos que han quedado un poco en el olvido y que tienen como destinatarios al publico en general y a los empresarios, de estos proyectos el único que mas o menos tiene seguimiento es el de la radio XEN-KA, pero hay otros cinco que no han tenido continuidad, por lo que, propongo que en la siguiente sesión hagamos nuestros comentarios o replanteamientos para su cumplimiento.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

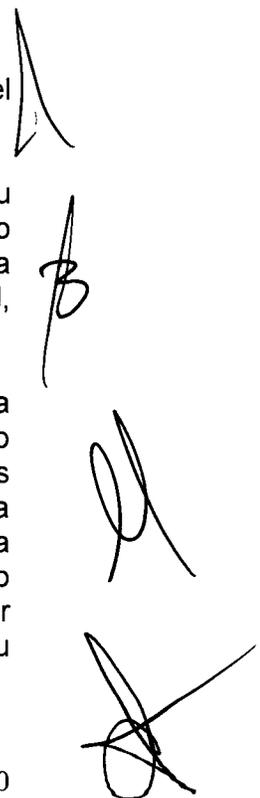
Acuerdo	La Junta de Gobierno, acuerda analizar para ser sometido a consideración en la próxima sesión los proyectos institucionales pendientes de implementarse.
ACT/JG/31/07/07.09	

Punto especifico:

6.8.- Propuesta y en su caso nombramiento de la persona que ocupará el puesto de Auxiliar General actualmente vacante.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Presento para su consideración, la aprobación de contratación del C. Valente Manuel Cano Fernández, con el cual, ya hemos tenido la oportunidad de entrevistarlo tanto la licenciada Verónica, como yo, para que ocupe el cargo de Auxiliar General, adscrito a la Dirección de Administración.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Un tema que deseaba tratar en asuntos generales, pero que resulta pertinente comentar es el relativo a la necesidad de analizar y determinar si el personal con el que contamos actualmente es necesario, pongo como ejemplo a los proyectistas que cada uno tiene asignado, pero probablemente con uno que contáramos sería suficiente, lo mismo ocurre con los gestores, por lo que, no se si se requiere o sea prioritario contratar a un auxiliar general, tal vez, a lo mejor contratarlo por un tiempo determinar, en lo que se hace analiza la conveniencia de su



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07

estadía, para que propongo que de manera integral analicemos la pertinencia de la estadía del personal de todas las áreas.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo	La Junta de Gobierno, acuerda tratar en la próxima sesión ordinaria, el presente punto del orden del día.
ACT/JG/31/07/07.10	

7.- Como Séptimo punto del orden del día, tenemos el relativo a Asuntos Específicos a tratar en ponencia de la Consejera Vocal Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval.

Punto específico:

7.1.- Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Actividades correspondientes al mes de agosto de 2007.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- En el marco del acercamiento que hemos tenido con los partidos políticos, tenemos la invitación del Comité Directivo Municipal del PRI de Benito Juárez, para impartirles un taller en materia de Transparencia, esto sería, el día de mañana primero de agosto, en el Hotel Radisson de la ciudad de Cancún.

También tenemos la participación de los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, en la 5ª Asamblea de la COMAIP, a efectuarse el día 23 y 24 de agosto en la ciudad de Durango.

Se propone efectuar las sesiones ordinarias los días 15 y 30 de agosto ambas a las 11:00 horas.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Para el día ocho de agosto, tenemos un curso de capacitación para los integrantes del partido Convergencia, a efectuarse en sus oficinas de esta ciudad de Chetumal.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07

<p>Acuerdo</p> <p>ACT/JG/31/07/07.11</p>	<p>Se aprueba por unanimidad la participación institucional en el mes de agosto en las siguientes actividades:</p> <p>Para el día primero de agosto del año en curso, a las 11 horas se impartirá a los militantes del Partido Revolucionario Institucional, un taller de capacitación en materia de transparencia, a efectuarse en el Hotel Radisson en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.</p> <p>Con fecha ocho de agosto del año en curso, se impartirá en la Ciudad de Chetumal, curso de capacitación a los militantes del Partido Convergencia.</p> <p>Participación de los Consejeros en la celebración de la Asamblea General de la COMAIP, a efectuarse los días 23 y 24 de agosto del año en curso, en la ciudad de Durango.</p> <p>Se efectuaran las sesiones ordinarias para el mes de agosto los días 15 y 30 a efectuarse a las 11:00 horas.</p> <p>Se instruye al Director de Administración para que éste realice los trámites para el pago de los viáticos, hospedajes, traslados aéreos, terrestres, combustible y todo lo procedente a las comisiones y actividades antes relacionadas, debiendo considerar en el caso, de los eventos fuera de la ciudad no solo los días aprobados, sino también los que procedan para el traslado y retorno.</p>
---	--

8.- Como octavo punto del orden del día, tenemos el relativo a Asuntos Generales.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Se recibió propuesta del Comité Adquisiciones de este Instituto, para lograr la difusión de este Instituto, a través de la impresión de anuncios en la Sección Amarilla, para ello remiten el acta levantada de ese Comité donde exponen las cotizaciones y las razones de la conveniencia de su publicación, el cual se somete a consideración de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Propongo de dividamos la moción en cuatro partes, primero la aprobación del uso del recurso económico para la publicación en la sección amarilla, segundo que fijemos hasta para qué monto, tercero que se le instruya al Comité de

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07

Adquisiciones para que haga las gestiones administrativas que correspondan y como cuarto que se le instruya a la Coordinación de Comunicación Social para que haga el diseño del anuncio y lo remita a esta Junta de Gobierno, para su aprobación.

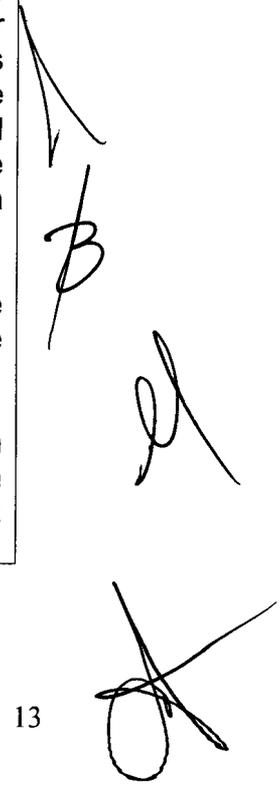
De las cotizaciones que nos remiten la publicación anual en las tres publicaciones que a nivel estatal se realizan de la sección amarilla, sería de aproximadamente \$75,000.00 (Son: setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Es necesario considerar en su caso, las trasferencias entre cuentas que hayan que aprobarse, en caso de no tener la suficiencia presupuestal, lo anterior, para poder cubrir los pagos en lo que resta del año.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.12	<p>Se acuerda por unanimidad la difusión y publicidad de este Instituto, en la Sección Amarilla, hasta por un monto anual de \$70,000.00 (Son: Setenta mil pesos 00/100 M.N.), contemplando su publicación en los tres Directorios del Estado.</p> <p>Se instruye a la Dirección Administrativa, para que informe a la Junta de Gobierno, el numero de cuenta que tendrá que ser dotada de los recursos para cubrir este gasto, en caso de resultar necesario, hacer la propuesta de las trasferencias entre partidas que tengan que aprobarse para estar en posibilidad de cubrir el monto necesario para cubrir los pagos en lo que resta del año, lo anterior, a efecto de que sea aprobado en la siguiente sesión ordinaria.</p> <p>Se instruye a la Unidad Administrativa de Planeación de este Instituto, para que considere los saldos en el POA 2008.</p> <p>Se instruye al Coordinador de Comunicación Social, para que remita a la brevedad posible a esta Junta de Gobierno, un diseño a aprobar para la publicación.</p>
--	--



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Se da cuenta del oficio enviado por el Titular del Órgano de Control Interno, para ser aprobado por esta Junta de Gobierno, donde solicita que les autoricemos su cronograma de actividades de esa área, pero considero que no es necesario ya que es propio del Órgano de Control y solo nos demos por enterados de su contenido.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.13	La Junta de Gobierno, se da por enterada de la presentación del cronograma de actividades que se efectuaran por el Titular del Órgano de Control Interno de este Instituto, sin emitir pronunciamiento al respecto, por ser estas acciones propias del área.
--	--

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Entre la correspondencia recibida, se da cuenta de la recepción del formato de solicitud de información, enviado por la Unidad de Vinculación de Isla Mujeres, para lo cual, quiero proponer que se le instruya a la Secretaría Ejecutiva para que en el próximo mes, considere la celebración de una sesión extraordinaria donde se someta a la Junta de Gobierno, la aprobación de todos los formatos enviados por los Sujetos Obligados a través de sus Unidades de Vinculación.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.14	Se aprueba por unanimidad someter para aprobación de esta Junta de Gobierno, en sesión extraordinaria a efectuarse en el transcurso del próximo mes, los formatos de solicitudes de información, turnados por los Sujetos Obligados.
--	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Hago referencia al oficio enviado por el Instituto de Administración Pública del Estado de Quintana Roo IAPQROO, en el que invitan a formar parte del Consejo de Premiación y Jurado de la Beca IAPQROO a la capacitación 2007, a otorgarse a 15 servidores públicos para cursar el Master a Distancia en Gestión y Análisis de

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07

Políticas Públicas, cuya próxima sesión a celebrarse el día 4 de agosto del año en curso, pretendiéndose la premiación para finales de septiembre.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.15	LA Junta de Gobierno, se da por enterada del informe rendido por el Consejero Presidente.
--	---

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Otro asunto que someto a consideración es el correo electrónico que nos envió el IFAI, relativo al informe de los acuerdos que se tomaron en la pasada Semana de Transparencia organizado por el IFAI, donde el INFODF y la IFAI presentaron el portal WEB de la COMAIP, establecieron que estos dos Institutos aportarían individualmente el 25% del costo total del proyecto consistente en el desarrollo de esta pagina de Internet de la COMAIP, equivalente a \$18,750.00 mas iva, mientras que el 50% restante se distribuiría en cantidades idénticas de \$1,562.50 mas iva, entre las 24 entidades federativas, que formamos parte de esta Comisión, en este sentido, nos solicitan hacer el pago de conformidad a la aportación establecida, por lo que propongo que nos pronunciemos al respecto.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Únicamente propondría que hagamos los ajustes entre partidas para efectuar ese pago.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.16	Se aprueba unanimidad hacer la aportación institucional, consistente en la cantidad de \$1,562.50 mas iva, para el pago del desarrollo del portal WEB de la COMAIP, de la cual este Instituto es parte integrante. Instrúyasele al Director de Administración, para efectuar los ajustes correspondientes entre partidas y proceda a su pago.
--	--

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Quiero someter a esta Junta de Gobierno, lo relativo al oficio ASE/OAEMF/DFAPC/00661/07/2007, enviado por la Auditoria Superior del Estado, donde se informa que ya fue aprobada la cuenta publica 2005 del Instituto, pudiéndose hacer la descarga de la cuenta de deudores por el Registro de Pliego de Observaciones financieras de la Cuenta Pública en mención, con excepción de aquellos que se requiera conservar para el control del cumplimiento de los recursos comprometidos, aquí la pregunta en términos de lo que menciona el artículo cuarto de la Ley del Órgano Superior de Fiscalización, es qué va a pasar con aquellos deudores que aun no han cumplido con las observaciones que se hicieron por parte de nuestro propio Órgano de control, y lo menciono en alusión de que ese artículo cuarto hace mención que la fiscalización que haga la Auditoria Superior del Estado, será posterior a la gestión financiera tendrá el carácter de externa y por lo tanto es independiente y autónoma de cualquier otra forma de control interna, de lo anterior yo entiendo que se puede descargar del pliego que ya observo, pero como queda los que de manera interna hemos ya observado.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Considero que primero es necesario conocer un listado actualizado después del periodo de espera y recepción de pagos, así como también propondría que nos hicieran una propuesta de solución tanto la Dirección de Administración y del Órgano de Control Interno, para llegar con elementos o análisis legales para ser analizado en la próxima sesión de la Junta de Gobierno.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Considero que previo a la celebración de la Junta de Gobierno, podríamos efectuar una reunión de trabajo para analizar las documentales que nos sean turnados.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.17	La Junta de Gobierno, con relación al oficio ASE/OAEMF/DFAPC/00661/07/2007, enviado por la Auditoria Superior del Estado, acuerda por unanimidad requerir al Titular del Órgano de Control Interno, remita a cada uno de los Consejeros el pliego de observaciones generadas con motivo de la auditoria interna efectuada al ejercicio fiscal 2005, por la entonces, Contraloría Interna de este Instituto. Se acuerda requerir a la Dirección de Administración remita a cada uno de los Consejeros, un informe actualizado de las solventaciones que se hayan efectuado al pliego
--	--

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07

	de observaciones al ejercicio fiscal 2005, que en su momento fue emitido por la Contraloría Interna de este Instituto.
--	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Da cuenta la Secretaría Ejecutiva, de la solicitud enviada por la Directora de Capacitación a efecto de que se le autorice asistir al Primer Foro "EXPOCAPACITATE 2007" que se llevara a cabo del 1 al 3 de agosto en la ciudad de Cancún, ya que expone que esta es una oportunidad de lograr la vinculación entre capacitadores y consultores del sector empresarial, de tal manera que se pueda identificar que cursos de capacitación se están ofreciendo y si la temática de la Transparencia esta siendo considerada para el sector empresarial, agregando que los cursos de este Foro es gratuito.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Yo estaría de acuerdo, y no solo del curso, si no de aprovechar el Foro para llevar material de difusión del Instituto.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Y que incluyeras un cronograma de intervención para el resto del año, de tus interacciones o coordinadas si es que se abre un espacio para ello, promuevas u logres un calendario y que ya en lo individual pudiéramos contactar para que las incorpores a tus actividades del resto del año.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Yo preferiría que la Directora de Capacitación permaneciera en el Instituto, ya que tenemos solo este mes para armar el POA 2008.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- En contra

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.18	Se aprueba por mayoría la participación de la Directora de Capacitación en el Primer Foro "EXPOCAPACITATE 2007", a efectuarse del 1 al 3 de agosto del año en curso, en la ciudad de Cancún. Se instruye al Director de Administración para que éste realice los trámites para el pago de los viáticos, hospedaje, traslado terrestre, combustible y/o todo lo procedente a la comisión aprobada, debiendo considerar en el caso, de los eventos fuera de la ciudad no solo los días aprobados, sino también los que procedan para el traslado y retorno.
--	--

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07**

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Quiero que se instruyan nuevamente a las áreas para ver lo relativo al servicio social, para que nos por conducto de Secretaría Ejecutiva, nos remitan sus propuestas, cabe señalar que tenemos recursos para tener hasta cinco personas realizando su servicio social.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Resulta prioritario tener gente en informática, ya que es una de las áreas que mas pendientes tiene, así como una persona para capacitación de preferencia de la carrera de Sistemas Comerciales.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Propongo en este sentido, que mejor en este momento nos pronunciemos al respecto, para dejar ya establecido que personal de servicio social vamos necesitar, por lo que, retomo lo siguiente, que sean dos personas de la carrera de informática, un abogado para la Dirección Jurídica, una persona de la carrera de Sistemas Comerciales para la Dirección de Capacitación y un prestador de servicio social para la Dirección de Administración de la carrera de Contabilidad.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.19	Se aprueba instruir a la Directora de Capacitación y al Director de Administración, en su calidad de integrantes de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Convenios de Colaboración suscritos entre este Instituto y las entidades educativas de la UQROO y el ITCH, realicen las gestiones pertinentes, a efecto de lograr contar a partir del mes de agosto con prestadores de servicio social en las carreras de siguientes: dos de la carrera de Informática, uno de la Licenciatura de Derecho, uno de la carrera de Sistemas Comerciales y uno de la carrera de Contabilidad.
--	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- De la reunión realizada en la ciudad de Mérida convocada por el Instituto de Yucatán en el marco de la reunión regional sur-sureste de la COMAIP, en la que asistieron los Comisionados de Chiapas, por parte de nosotros asistió Ana Mandujano, ella me reporta que la Comisión de Acceso a la Información Pública de Chiapas, solicita su incorporación a la AMEPI, por lo que se propone una reunión de trabajo con ellos, el día 16 de agosto a la ciudad de Tuxtla, Chiapas, solicitando la aprobación de esta Junta de Gobierno, para asistir a esa reunión

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07**

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.20	Se aprueba al Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, sostener reunión de trabajo en la Comisión de Acceso de Información del Estado de Chiapas a celebrar el día 16 de Agosto del año en curso, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
--	---

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Tenemos en nuestra página de Internet el Foro de Transparencia, al cual no se le ha dado seguimiento y debemos vigilar su desarrollo y determinar quien se hará responsable de dar respuestas.

Se podría hacer un protocolo de preguntas y respuestas establecidas, donde haya una relación de estas preguntas y se vayan incorporando las nuevas.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.21	La Junta de Gobierno, instruye a la Secretaria Ejecutiva, para que por conducto del área de Informática a su cargo, presente propuesta para regular todo lo relativo al Foro de Transparencia del ITAIPQROO.
--	--

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Quiero someter a aprobación de esta Junta de Gobierno, la impresión de los carteles de difusión del Ensayo de Transparencia por una cantidad de 2000 ejemplares.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 31/07/07

Acuerdo ACT/JG/31/07/07.22	La Junta de Gobierno, aprueba la impresión de 2000 ejemplares de la convocatoria de Ensayo de Transparencia que organiza este Instituto.
--------------------------------------	--

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Tenemos pendiente también el ISSN para el registro del cuarto tomo de los Idearios de Transparencia, tanto de la realización del formato, firma por parte del Consejero Presidente, como de la entrega del mismo en la ciudad de México.

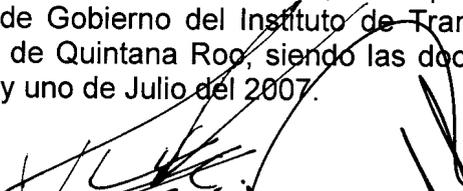
Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

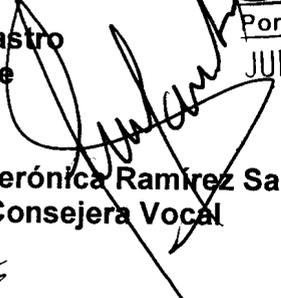
Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

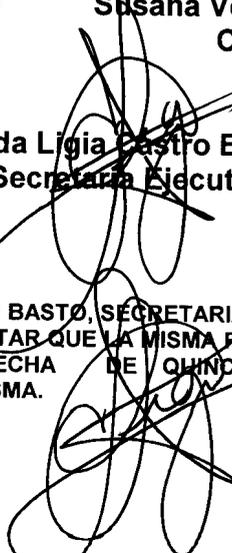
Acuerdo ACT/JG/31/07/07.23	La Junta de Gobierno, aprueba al Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, realizar los trámites correspondientes del ISSN para obtener el registro del cuarto tomo de los Idearios de Transparencia, aprobándose su traslado a la ciudad de México para la entrega del formato debidamente requisitado.
--------------------------------------	--

8.- Como octavo y último de los puntos del orden de día, se da por clausurada la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día treinta y uno de Julio del 2007.


Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal


Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente


Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

I.T.A.I.P.
Q. ROO
Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO

LA QUE SUSCRIBE, AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA DE QUINCE DE AGOSTO DEL 2007, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

I.T.A.I.P.
Q. ROO
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA